

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANDRES CISNEROS S.A. ANCISA CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los 24 días del mes de Marzo del 2015 a las 12H30, en las oficinas situadas en Franco Dávila # 518, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ANDRES CISNEROS S.A. ANCISA, con la concurrencia de los siguientes accionistas **Andrés Segundo Cisneros Carranza**, por sus propios derechos, propietaria de setecientos veinte (720) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor y **Nelson Rene Cisneros Mendoza** por sus propios derechos, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un de dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en un 100% de su valor. Preside la sesión en calidad de PRESIDENTE el Sr. ANDRES SEGUNDO CISNEROS CARRANZA, y actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta el Sr. HECTOR MURILLO JARAMILLO (contador de la compañía), quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal y en la que deberá tratarse y resolverse sobre el único punto que forma el orden del día UNO) Autorizar al Sr. Andrés Segundo Cisneros C. para que proceda en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL DE LA CIA. A dar el informe económico del ejercicio fiscal del 2014, año en el cual se generó una utilidad de \$ 8.657,99 por la actividad comercial del negocio .- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer el único punto del orden del día que dice: UNO.- Conocer el informe del Gerente General Sr. Andrés Segundo Cisneros C. del ejercicio fiscal del 2014 refiere a este único punto, el Presidente Ad-hoc manifiesta que espera que el próximo año mejore el desarrollo de la empresa. Luego de las deliberaciones correspondientes la Junta por unanimidad resuelve : Autorizar al Gerente General Sr. ANDRES SEGUNDO CISNEROS CARRANZA para que continúe con la gestión a él encomendada. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez hecha; se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente ad-hoc y el suscrito secretario que certifica.



SR. ANDRES S. CISNEROS C.
Presidente-Accionista Apoderado



SR. HECTOR MURILLO JARAMILLO
Secretario-Ad-hoc